

17229 *ORDEN ECI/3238/2005, de 23 de septiembre, por la que se corrigen errores de la Orden ECI/2278/2005, de 13 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.*

Advertidos errores en la Orden ECI/2278/2005, de 13 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de 15 de julio de 2005, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 25247. Correspondiente al Anexo II. Tribunal 6:

Tribunal Calificador Titular, donde dice: «Vocales: D.^a Raquel Ramos Casado, Investigadora Titular de OPIs», debe decir: «Vocales: D.^a Lourdes Armesto López, Escala Investigadora Titular de OPIs».

Tribunal Calificador Suplente, donde dice: «Secretaría: D.^a Lourdes Armesto López», debe decir «Secretaría: D.^a Rosa M.^a Menéndez López, Profesora de Investigación del CSIC».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de septiembre de 2005.—La Ministra, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE del 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sres. Subdirector General de Personal Docente e Investigador del Ministerio de Educación y Ciencia y Presidente del Tribunal Calificador.

17230 *ORDEN ECI/3239/2005, de 23 de septiembre, por la que se corrigen errores de la Orden ECI/1994/2005, de 26 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación.*

Advertido error en la Orden ECI/1994/2005, de 26 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de 28 de junio de 2005, páginas 22861 y 22862, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Especialidad: Experimentación Ganadera

1. Los medios de producción en ganadería.
2. Selección en ganadería. Procedimientos de mejora genética. Valoración de reproductores, control de rendimientos. Los libros genealógicos.
3. Las razas autóctonas españolas. Importancia como conservadoras del patrimonio genético. Su función en el mantenimiento del medio natural. Principales razas. Asociaciones de criadores.
4. La identificación animal. Importancia y objetivos. Sistemas de identificación. Normativa legal. La identificación electrónica/el sistema electrónico de seguimiento.
5. La ordenación de las explotaciones ganaderas. Programas de ordenación. La trazabilidad aplicada a las producciones ganaderas.
6. Registro de explotaciones ganaderas. Identificación y registro de animales de abasto. Control del transporte y movimiento pecuario. Legislación.
7. Protección de los animales y bienestar animal. Implicaciones zootécnicas y sanitarias.
8. Las producciones intensivas y extensivas. Características diferenciales y problemática.
9. Producción de rumiantes (vacuno, ovino y caprino). Sistemas de producción.
10. Producción de carne de porcino y conejos. Sistemas de producción.
11. Condiciones sanitarias y de policía sanitaria aplicables a la producción de animales de caza de granja y caza silvestre.
12. Las normas comunitarias de la PAC. El desarrollo sostenible aplicado a la agricultura y a la ganadería.
13. Conservación y preservación de los espacios naturales. Situación actual. Red Natura 2000.
14. La incidencia de las explotaciones ganaderas sobre la contaminación ambiental. Normativa legal.
15. Oficina Internacional de Epizootias. Código Zoonosanitario Internacional. Listas A y B de enfermedades.
16. Objetivos y estructura de los programas de sanidad animal en las distintas especies animales. La Red de Alerta Sanitaria.

17. Distribución de la enfermedad en las poblaciones animales: Vigilancia epidemiológica de enfermedades del ganado. La Red de Alerta Sanitaria de Vigilancia Epidemiológica.

18. Respuesta inmune: componentes celulares y humorales del sistema inmune. Identificación y medida de la respuesta inmune. El diagnóstico etiológico. Técnicas analíticas de diagnóstico inmunológico, su validación y armonización.

19. Tipos de vacunas: calidad, seguridad y eficacia. Vacunas obtenidas por biotecnología. Diferenciación inmunológica entre animales vacunados e infectados.

20. Mecanismos de las infecciones persistentes. Infecciones latentes. Infecciones crónicas. Infecciones lentas. Concepto y clases de portador. Importancia epidemiológica.

21. Enfermedades infecto-contagiosas del ganado vacuno. Epidemiología, diagnóstico, control y erradicación.

22. Las Enfermedades Espongiformes Transmisibles. EEB y scrapie. Programa Integral Coordinado de vigilancia y control de las EET. Encefalopatía Espongiforme bovina. Epidemiología.

23. Materiales Especificados de Riesgo en relación con las encefalopatías espongiformes transmisibles.

24. Enfermedades infecto-contagiosas del ganado ovino y caprino. Epidemiología, diagnóstico, control y erradicación.

25. Enfermedades infecto-contagiosas del ganado porcino. Epidemiología, diagnóstico, control y erradicación.

26. La alimentación animal. Perspectiva de futuro. La industria de la alimentación animal.

27. Patología de la nutrición y del manejo.

28. Zoonosis. Epidemiología. Conceptos generales. Normativa legal. Principales zoonosis en España. Programas de prevención y control. Red Nacional de Vigilancia epidemiológica.

29. Vectores de enfermedades y su importancia epidemiológica. Criterios generales de prevención de vectores y plagas. Métodos y programas.

30. Zoonosis no alimentarias. Clasificación.

31. Brucelosis y Tuberculosis. Epidemiología. Situación sanitaria Europea y sus implicaciones.

32. Tétanos y Carbunco. Epidemiología. Situación sanitaria Europea y sus implicaciones.

33. Hidatidosis. Teniosis, Cisticercosis y Triquinosis. Epidemiología. Situación sanitaria Europea y sus implicaciones

34. Sistema de análisis de peligros y puntos de control críticos: concepto, aplicación y evaluación. Los programas generales de higiene.

35. Mataderos. Características y estructuras. Normativa legal.

36. Protección de los animales durante el sacrificio. Sistemas de aturdimiento. Normativa legal

37. Residuos en productos de origen animal. Estudios toxicológicos.

38. Plan Nacional para la investigación y control de residuos en animales vivos y sus productos. Ejecución y valoración.

39. Limpieza y Desinfección. Conceptos. Productos. Técnicas y procedimientos. Normativa aplicable.

40. Normas sanitarias aplicables a subproductos animales no destinados al consumo humano.

41. Desinsectación y Desratización. Conceptos. Productos. Técnicas y procedimientos. Normativa aplicable.

42. Condiciones sanitarias y de policía sanitaria de manipulación de productos animales. Riesgos asociados.

43. Conservación de productos laboratoriales. Clasificación, métodos y sus bases tecnológicas. Normativa aplicable.

44. Buenas prácticas de laboratorio. Inspección, verificación y control.

45. Leche. Definición. Composición y valor nutritivo. Tipos de leche. Características. Alteraciones y adulteraciones.

46. Normas sanitarias de producción y comercialización de huevos y de los ovoproductos. Alteraciones.

47. Criterios sanitarios de la calidad del agua. Normas sanitarias aplicables. Alteraciones.

48. Contaminación radioactiva. Emergencia radiológica.

49. La investigación, la experimentación y la divulgación en agricultura y ganadería.

50. La Biotecnología aplicada a la mejora ganadera.

51. Manipulación del ciclo sexual en las distintas especies de hembras domésticas.

52. Obtención, manipulación y conservación de gametos y embriones.

53. Técnicas de Reproducción Asistida Animal: Inseminación Artificial, Transferencia de Embriones y Fecundación in vitro.

54. Organismos modificados genéticamente. Producción de animales transgénicos y clones. Disposiciones aplicables de la UE y españolas.